



Asociación Acueducto
LOS OCOBOS
El Colegio Cundinamarca

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO LOS OCOBOS

NIT: 808003653-4

El Colegio, Cundinamarca 12 de abril de 2021

Ingeniero

DILAN IGNACIO CORONADO FORERO

Secretario de Infraestructura

Asunto: Sembratón Nacional 2021

La asociación acueducto los ocobos, con gusto nos gustaría participar de la siembra de arboles y el cuidado de estos mismos y así mismo indicar que tenemos dos predios, uno ubicado en la vereda Entre Ríos, conocido como la finca comunitaria donde participaron los suscriptores de las veredas Arcadia, Entre ríos y La Trinidad y el segundo se encuentra ubicado en la vereda El Porvenir, conocido como finca La Comunal donde participaron los suscriptores de la veredas Honduras, san Ramón y El Porvenir.

Agradecemos por este magno evento que se va a realizar en nuestro municipio bajo la administración del señor alcalde, ingeniero **ANDRES GUERRERO PUERTO junto** con sus secretarías de Infraestructura y Movilidad y Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico. **"UNIDOS ES POSIBLE"**

Cordialmente,

**ASOCIACIÓN ACUEDUCTO
LOS OCOBOS
EL COLEGIO**

PRESIDENTE

LUIS ALBERTO CASTRO BONILLA
Representante Legal

Elaboro: Milena Espitia
Aprobó: Alberto Castro

Acueducto Los Ocobos – Inspección La Victoria – El Colegio Cundinamarca
Oficina Calle 9 N° 8 – 43 Email: asocobos@hotmail.com Tel: 313 830 0131

COMPROMISO Y ACTA DE ENTREGA
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

RECIBIDO

En el Municipio de El Colegio Cundinamarca, a los 29 días del mes de Abril del año 2021, se hace entrega de 200 arboreos de la especie ocobo "flor morado" al señor (a) Alberto Castro identificado con cedula No. 89260269 de Bogota D.C para ser establecidos en el predio Finca Comunitaria ubicado en Via Buenavista, con coordenadas X: _____, Y: _____ en representación de Acuerdo los Ocosos, y los tutores deberán ser marcados con pintura "esmalte" de color naranja o los arboles con cinta especial para marcado.

El beneficiario se compromete en sembrar antes de 15 días calendario, cuidar el material verde vivo y permitir el ingreso concertado previamente a la propiedad por parte de funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental Económico para verificar el estado del material entregado.

Nota: Teniendo en cuenta que los arboreos son donados por la Administracion Municipal se entregan inventariados, por lo tanto se aclara que los individuos en reforestación no pueden ser talados, quemados, ni para uso aprovechable.


SUSANA MONTILLA PARRA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Económico.
Quien entrega

Nombre: Luis Alberto Castro
Cedula: 89260269
Firma: 
Quien recibe

Elaboro: Anlly Gómez técnico ambiental
Reviso: Luisa Fernanda Ramirez Trujillo Profesional Ambiental

NIT. 890680162-0
Carrera 7 No. 9-36, El Colegio - Cundinamarca
Código Postal: 252630
contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co

Inspección de Pradilla - El Colegio (Cundinamarca), Abril 07 de 2021

Ingeniero

DILAN IGNACIO CORONADO FORERO

Secretario de Infraestructura y Movilidad

Alcaldía El Colegio Cundinamarca

Respetado Ingeniero

Reciba un cordial Saludo, de la manera más atenta nos dirigimos a usted con el fin de informar que el acueducto de pradilla participará en la jornada de siembra de árboles, por esta razón informamos que participaremos el día 29 de abril a las 09:00 am y dicha siembra se llevará a cabo en los dos predios destinados por el acueducto para conservación y reforestación.

Contaremos con la participación de la ingeniera ambiental, funcionarios del acueducto y representantes de la comunidad.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--
JOSÉ JESÚS MARTÍNEZ

Representante Legal

Acueducto de Pradilla

--

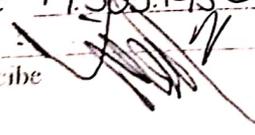
**COMPROMISO Y ACTA DE ENTREGA
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN**

En el Municipio de El Colegio Cundinamarca, a los 28 días del mes de ABN del año 2021, se hace entrega de 30 arboreos de la especie ocobo "flor morado" al señor (a) José Jerús Martínez identificado con cedula No. 19303195 de Bogotá para ser establecidos en el predio lotos de construcción publicado lote 10 en Vda. La Maña con coordenadas X: _____, Y: _____ en representación de Acueducto Pradilla y los tutores deberán ser marcados con pintura "esmalte" de color naranja o los arboles con cinta especial para marcado.

El beneficiario se compromete en sembrar antes de 15 días calendario, cuidar el material verde vivo y permitir el ingreso concertado previamente a la propiedad por parte de funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental Económico para verificar el estado del material entregado.

Nota: Teniendo en cuenta que los arboreos son donados por la Administracion Municipal se entregan inventariados, por lo tanto se aclara que los individuos en reforestación no pueden ser talados, quemados, ni para uso aprovechable.


SUSANA MONTILLA PARRA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Económico.
Quien entrega

Nombre: José Jerús Martínez
Cedula: 19.303.195 de Bogotá
Firma: 
Quien recibe

Elabora: Anily Gómez Técnico ambiental
Revisa: Luisa Fernanda Ramírez Trujillo Profesional Ambiental

Ht: 890680162-0
Carrera 7 No. 9-36, El Colegio - Cundinamarca
Código Postal: 252630
Contactenos a elcolegio-cundinamarca.gov.co

**COMPROMISO Y ACTA DE ENTREGA
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN**

En el Municipio de El Colegio Cundinamarca, a los 29 días del mes de Abril del año 2021, se hace entrega de 300 arboreos de la especie ocobo "flor morado" al señor (a) Alberto Castro identificado con cedula No. 80260269 de Bogotá DC. para ser establecidos en el predio finca Brunel Estrella ubicado en Enteplios, con coordenadas X: _____, Y: _____ en representación de Avededo los Ocos los tutores deberán ser marcados con pintura "esmalte" de color naranja o los arboles con cinta especial para marcado.

El beneficiario se compromete en sembrar antes de 15 días calendario, cuidar el material verde vivo y permitir el ingreso concertado previamente a la propiedad por parte de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental Económico para verificar el estado del material entregado.

Nota: Teniendo en cuenta que los arboreos son donados por la Administracion Municipal se entregan inventariados, por lo tanto se aclara que los individuos en reforestación no pueden ser talados, quemados, ni para uso aprovechable.

SUSAM MONTILLA PARRA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Económico.
Quién entrega

Nombre: Luis Alberto Castro
Cedula: 80260269
Firma:
Quién recibe

Elaboro: Antly Gómez técnico ambiental
Reviso: Luisa Fernanda Ramirez Trujillo Profesional Ambiental

Nit. 890680162 0
Carrera 7 No. 9-36, El Colegio - Cundinamarca
Codigo Postal. 252630
Contactenos a elcolegio-cundinamarca.gov.co

El Colegio, Cundinamarca. Septiembre 27 de 2021

AL EL COLEGIO

C N

4626

27 SEP 2021

3:38pm

DIANA P.

Doctora

Susam Montilla Parra
Secretaria de Despacho
Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico
Alcaldía de El Colegio Cundinamarca

Cordial Saludo

Por medio del presente solicito a usted su valiosa colaboración en el suministro de material vegetativo (ocobos) para su siembra en la ronda de la quebrada La Tinta; la cual linda con mi predio ubicado en la vereda Zaden. Solicito una cantidad de 30 arboles aproximadamente. Y de esta manera conservar la ronda de la quebrada.

Concedor de sus buenas gestiones y el apoyo a la conservación de las fuentes hídricas y el ambiente.

Agradezco su colaboración.

Atentamente.


Gustavo Zea
c.c. 17.149.702
tel. 3142463768

Recibí
M^g Teresa Sosa
27/9/21
4:20

COMPROMISO Y ACTA DE ENTREGA
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

En el Municipio de El Colegio Cundinamarca, a los 1 días del mes de Octubre del año 2021, se hace entrega de 10 arboreos de la especie arboles "Elaeagnus" al señor (a) Gustavo Zea identificado con cedula No. 17.149.702 de Bogotá D.C. para ser establecidos en el predio Redondillo Zea ubicado Zaden, con coordenadas X: 74°42'86"30, Y: 4°59'51"71 en representación de _____ y los tutores deberán ser marcados con pintura "esmalte" de color naranja o los arboles con cinta especial para marcado.

El beneficiario se compromete en sembrar antes de 15 días calendario, cuidar el material verde vivo y permitir el ingreso concertado previamente a la propiedad por parte de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental Económico para verificar el estado del material entregado.

Nota: Teniendo en cuenta que los arboreos son donados por la Administracion Municipal se entregan inventariados, por lo tanto se aclara que los individuos en reforestación no pueden ser talados, quemados, ni para uso aprovechable.

SUSAM MONTILLA PARRA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Económico.

Quien entrega

Nombre: Gustavo Zea
Cedula: 17.149.702
Firma: Gustavo Zea
Quien recibe

Elaboro: Anlly Gómez técnico ambiental 
Reviso: Luisa Fernanda Ramírez Trujillo Profesional Ambiental 

Nit. 890680162-0
Carrera 7 No. 9-36, El Colegio · Cundinamarca
Código Postal: 252630
contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co